

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 051 056**

21 Número de solicitud: U 200200230

51 Int. Cl.⁷: A23G 3/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **31.01.2002**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.06.2002**

71 Solicitante/s: **CARAMELOS CERDAN S.L.**
Avda. de la Estación, 19
30700 Torre Pacheco, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Cerdán Gómez, Franco de Sena**

74 Agente: **Valle Valiente, Juan Carlos del**

54 Título: **Caramelo doble con palo.**

ES 1 051 056 U

DESCRIPCION

Caramelo doble con palo.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de un Modelo de Utilidad, correspondiente a un caramelo doble con palo, cuya finalidad estriba en permitir la presentación sobre un elemento de asido configurado como un palo o similar, dos cuerpos de caramelo diferentes, debidamente protegidos con fundas higiénicas o revestimientos laminares a base de papel, plástico o similar con o sin elementos ornamentales.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de caramelos, y más concretamente caramelos con palo o asidero.

Antecedentes de la invención

El solicitante desconoce la existencia en la actualidad de un caramelo doble con palo, sin embargo, conoce la existencia de una pluralidad de caramelos que presentan elementos de asido configurados como un cuerpo de madera, plástico o similar.

Descripción de la invención

El caramelo doble con palo que la invención propone se configura como una novedad dentro de su campo de aplicación, permitiendo la presentación y distribución sobre un elemento de soporte, dos cuerpos de caramelos idénticos o diferenciados encastrados adecuadamente, presentándose como una unidad de caramelo.

De forma más concreta, el caramelo doble con

palo objeto de la invención, está constituido a partir de un cuerpo alargado fabricado en madera, plástico, papel endurecido, etc., incorporando en ambos extremos y debidamente encastrados, el cuerpo de un caramelo que pueden ser idénticos o diferenciados, consiguiendo potenciar adecuadamente la venta de este tipo de productos, debiendo indicarse que ambos caramelos encastrados en los extremos del cuerpo de soporte o palo estarán debidamente protegidos por un revestimiento convencional.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en alzado del caramelo doble con palo objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1 y única, puede observarse como el caramelo (1) doble con palo (2) que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo de asido, soporte o similar (2) conocido generalmente como palo, en cuyos extremos se encuentran debidamente encastrados el cuerpo de dos caramelos (3) y (4), los cuales se encuentran debidamente protegidos de forma similar o diferenciada bien utilizando una funda (5) o una envuelta de papel arrollada sobre el cuerpo del caramelo (4).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Caramelo doble con palo, de los constituidos a partir de un cuerpo de soporte (2) configurado como un elemento fabricado en material

5

plástico, madera, papel arrollado, etc., **caracterizado** porque en los extremos del cuerpo (2) se encastran dos caramelos (3) y (4) iguales o diferenciados, pudiendo presentar protecciones o envueltas (5) o cualquier otra forma de protección.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

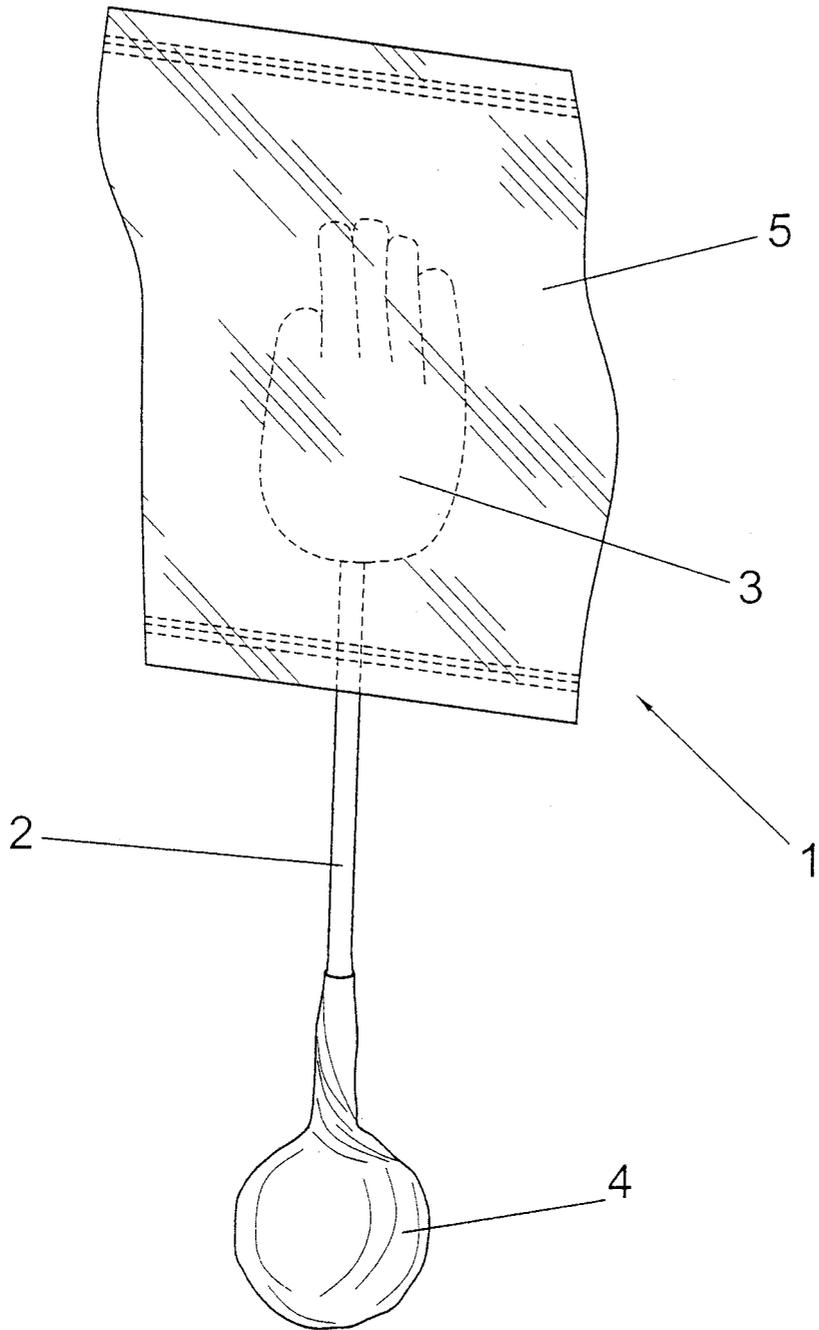


FIG. 1